

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 1.590 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL LUNES 6 DE AGOSTO DE 1984.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

Presidente, don Francisco Ibáñez Barceló;
Vicepresidente, don Félix Ruiz Cristi;
Gerente General, Coronel de Ejército (R),
don Carlos Molina Orrego.

Asistieron, además, los señores:

Fiscal, don José Antonio Rodríguez Velasco;
Director Internacional, don Francisco Garcés Garrido;
Director Asesor Comité Ejecutivo, don Claudio Pardo Echeverría;
Secretario General Subrogante, señora Loreto Moya González.

1590-01-840806 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Préstamo para financiar programa de Reactivación Industrial - Memorándum N° 42 del Director Asesor del Comité Ejecutivo.


El señor Claudio Pardo informó que a solicitud del Gobierno de Chile, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), está considerando un posible préstamo de un monto cercano a US\$ 130 millones, para el financiamiento de una parte importante de un Programa de Reactivación Industrial actualmente en estudio. El marco de referencia para el préstamo de Reactivación Industrial está contenido en el documento oficial del BID: Programa Especial de Reactivación Industrial (GN-1442-17) del 5 de junio de 1984.


Agregó que, luego de un amplio análisis de las alternativas de organización institucional del Programa de Reactivación Industrial, en el cual tuvieron activa participación representantes del Banco Central, el señor Ministro de Hacienda estimó conveniente como mejor opción la que contempla al Banco Central como prestatario del préstamo BID y al [redacted] como su ejecutor, pudiendo dicho Banco traspasar los recursos al sistema financiero.


Por lo anterior, el señor Ministro de Hacienda ha solicitado al Presidente del Banco Central que el Comité Ejecutivo examine la participación del Banco Central de Chile como prestatario en el futuro préstamo del BID., petición en la cual hace presente que como es norma en este tipo de operaciones, los eventuales riesgos de cambio son asumidos por el prestatario.

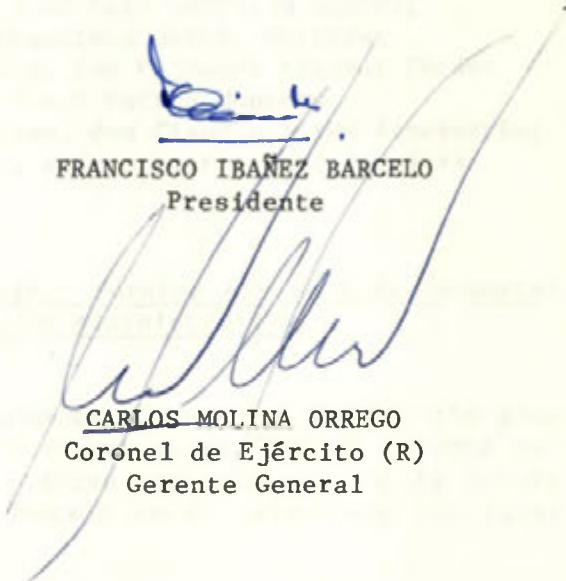
El señor Pardo indicó que las condiciones del préstamo no están aún bien definidas y que en esta ocasión sólo se propone aceptar la participación del Banco Central.

Se intercambiaron diversas opiniones al respecto, después de las cuales el Comité Ejecutivo acordó aprobar su participación como Prestatario en un próximo préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto a especificar de alrededor de US\$ 130 millones, destinado a contribuir al financiamiento de un programa de Reactivación Industrial y en el cual el [redacted] participa como Ejecutor, pudiendo traspasar este último los recursos del préstamo al resto del sistema financiero. La participación del Banco Central quedará sujeta a los términos del convenio que se convenga con el Banco Interamericano de Desarrollo.


FELIX RUIZ CRISTI
Vicepresidente


FRANCISCO IBAÑEZ BARCELO
Presidente


LORETO MOYA GONZALEZ
Secretario General Subrogante


CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército (R)
Gerente General

LMG/mip.-
0779P